

Diputación de Tarragona

Patronato de Turismo

Terres de l'Ebre

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 23 de septiembre de 2024 y con núm. de registro 2024-00003251, el presidente del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento la Rápita

Concepto: promoción del turismo de cruceros y xárteres

Presupuesto elegible: 40.450,30 €

Importe concedido: 20.000 €

% de concesión: 49,44 %

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica

El responsable de unidad

Albert Folch Giró